



87608

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de don Jorge SARTO ESCUDE, de nacionalidad española, residente en Mollet del Vallés (Barcelona), Avda. General Mola, 6, por "SOPORTE PARA PERSIANAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte para persianas, aplicable a las de tablillas de tipo enrollable, el cual, de realización sencilla, se caracteriza por la facilidad que ofrece para la adaptación y montura, en forma amovible, de la persiana.

El indicado soporte consiste esencialmente en un tubo, abierto longitudinalmente por la zona destinada a ocupar la parte inferior, en la que se acopla y sujeta la persiana. Dicho tubo lleva montados dos juegos de abrazaderas, convenientemente espaciadas, de las

29 MAY



87608

que unas, destinadas a realizar la suspensión, están provistas, al efecto, de prolongaciones superiores dotadas con sendos taladros ranurados, y otras, en número que depende de la anchura de la persiana, comprenden dos ranas entre las que se acopla y sujeta la tablilla superior y llevan montadas sendas poleas para paso del cordón de arrollamiento.

Ambos extremos del tubo están provistos de sendos tapones, de cierre que obturan sus extremos.

10. Eventualmente el tubo es de material plástico y está dotado interiormente de un alma tubular metálica, de refuerzo, con abertura longitudinal coincidente con la de aquél.

15. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un soporte, de acuerdo con la descripción indicada anteriormente.

20. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva parcialmente seccionada; la figura 2 una vista de una sección transversal correspondiente a una de las abrazaderas extremas de suspensión; y la figura 3 una vista análoga a la de la figura 2 correspondiente a una de las abrazaderas portadoras de polea de arrollamiento, estando representada en todas ellas la tablilla superior, de la que se observa su forma de montaje y sujeción.

25. El soporte aludido está constituido por un con-

29 M



87608

- junto de dos tubos cilíndricos -1- y -2-, acoplados axialmente uno en el interior del otro, de los que el primero, externo, es de naturaleza plástica adecuada y el segundo es metálico y proporciona la debida solidez al conjunto. Ambos tubos -1- y -2- llevan practicadas, coincidentes entre sí y en su parte destinada a ser la inferior en su posición de empleo, sendas ranuras longitudinales -3-, que se extiende de extremo a extremo de aquéllos. Sobre el conjunto tubular citado y convenientemente espaciadas van dispuestos dos juegos de abrazaderas -4- y -5-, de las que las -4- están provistas de una prolongación -6-, dirigida hacia la parte superior, en la que hay practicado un taladro -7- con ranura -8- que se extiende hacia el extremo superior de la prolongación. Las abrazaderas -5- comprenden dos ranas -9-, dirigidas hacia abajo, en las que hay practicados dos pares de taladros coincidentes para paso de sendos tornillos -10- y dos aberturas centrales -11-, enfrentadas, con embutidos laterales -12- que determinan a modo de cojinetes entre los que va montado el eje de giro -13- de una polea -14-. En caso deseado los dos extremos de las abrazaderas -4- pueden estar unidos por tornillos en otros dispositivos de fijación.
5. Los extremos del conjunto tubular quedan cerrados por medio de sendos tapones -15-, que llevan previstos en sus respectivos cuerpos las correspondientes entallas -16- para salvar el nervio extremo -17-
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

29 M

87608



de la tablilla superior -18- de las que constituyen la persiana.

- Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de montar el soporte objeto de la invención en la persiana es la siguiente:
5. se quitan los tapones -15- o al menos uno de ellos, haciendo en este último caso que la entalla -16- se corresponda con la ranura -3-, luego se retiran los juegos de abrazaderas -4- y -5- y se acopla el extremo abierto del cuerpo tubular -1-, -2-, por dicha ranura, en la citada tablilla superior -18- de modo que comprenda a la misma, quedando el nervio -17- dentro del conjunto tubular y suspendida la persiana por dicho nervio -17-.
 10. Luego se vuelven a colocar las abrazaderas -4- y -5- pasando las primeras a través de las aberturas -19- que a tal efecto tiene previstas la tablilla -18- y disponiendo las segundas, -5-, de modo que las aberturas -11- de sus ranas -9- queden enfrentadas a las aberturas -20- que asimismo tiene previstas dicha tablilla y los talaños del tornillo -10- coincidan con el correspondiente que lleva la tablilla, con lo que colocando en su posición correcta al eje -13- dentro de los refundidos -12- y los tornillos -10- quedará el soporte montado en la persiana y ésta en disposición de ser suspendida por los talaños ranurados
 15. -7-, -8-, colocando previamente los tapones o tapón -15- que se hubiesen retirado inicialmente, así como el cordón de cada polea -14-.
 - 20.
 - 25.

87608

29



- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos que componen el soporte, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Soporte para persianas, que se caracteriza por estar constituido por un tubo, abierto longitudinalmente por la parte destinada a ser la inferior para el paso del cuerpo de la tablilla superior y por ambos extremos en los que van acoplados sendos tapones, cuyo tubo lleva dispuestos, convenientemente espaciadas entre sí, un juego de abrazaderas destinadas a la suspensión de la persiana, para lo cual están provistas de sendas prolongaciones superiores, y de otro juego de abrazaderas que comprenden dos ranas entre las que se acopla aquella tablilla y llevan montadas sendas poleas para el paso del corchón de arrollamiento.
- 10.
- 15.
- 20.

2. Soporte para persianas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el tubo está dotado de un alma tubular rígida, de

87608

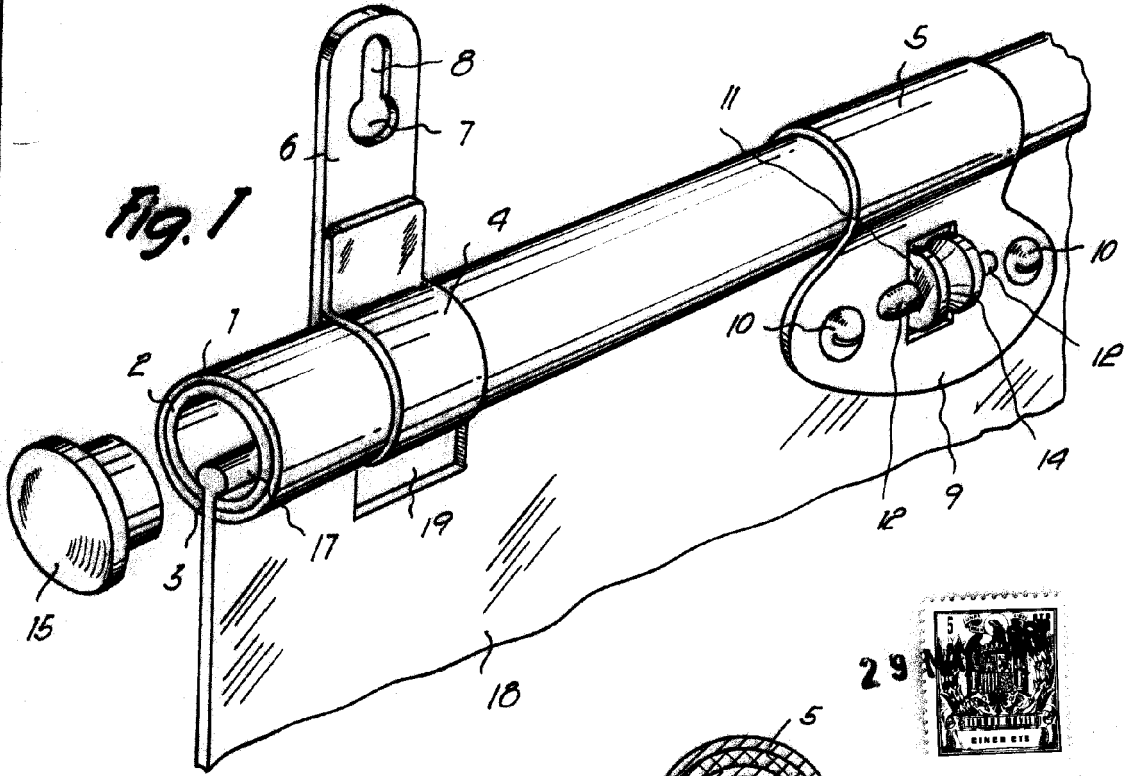


Fig. 1

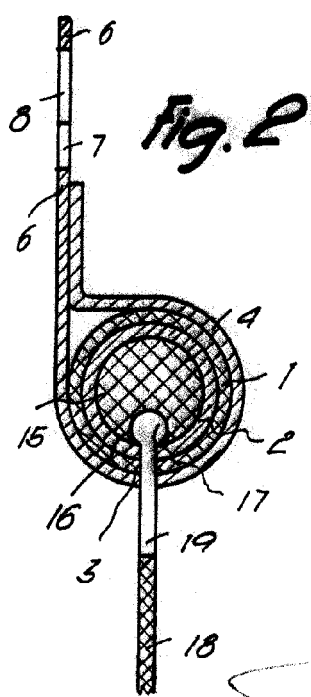


Fig. 2

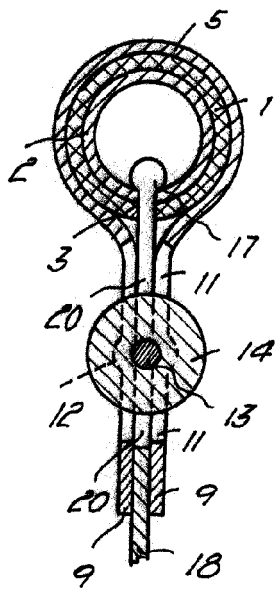


Fig. 3



Barcelona, 27 Mayo 1961
Jorge Sarto Escudé
P.A.

[Handwritten signature]

8195